

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 2, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "HUMELER DE DONNET, NORMA BEATRIZ c/DONNET, MARIO FRANCISCO s/Divorcio vincular contencioso", Expte. Nro. 176, año 2004, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 23 de junio de 2006. Estando los autos en el estado previsto por el Art. 555 del C.P.C.C. señálase la audiencia de vista de causa del día 27 de febrero de 2008 a las 10 hs. citándose a las partes bajo apercibimientos de ley. Pruebas de la parte actora y reconvenida: Documental: Téngase presente. Absolución de posiciones: Cítese a la demandada a la misma audiencia de vista de causa, bajo apercibimiento de ley. Testimonial: de Daniel José Favre; Graciela Jaquelina Donnet y Miguel Angel Chervat a quienes se cita a la misma audiencia de vista de causa, bajo apercibimientos de ley. Pruebas de la parte demandada y reconviniendo: Documental: Téngase presente. Informativa: Téngase presente. Oficiese. Absolución de posiciones: Cítese a la actora a la misma audiencia de vista de causa, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado Patricia Longhi de Ríos Satuf (Secretaria). Dr. Francisco C. Cecchini (Juez Santa Fe, de diciembre de 2007. Liliana Lourdes Michelassi, secretaria.

\$ 11□22160□Feb. 12 Feb. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "COMUNA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN c/LABATH OSCAR ANTONIO" (Expte. 729/2007), se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 11 de diciembre de 2007. 1) Agréguese las cédulas acompañada II) Atento el fallecimiento del demandado, don Oscar Antonio Labath, cítese a los herederos del demandado conforme lo establece el artículo 597 del C.P.C.C. A sus efectos publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese en el domicilio denunciado en los autos conexos. Notifíquese. Fdo: Dra. María Ester Noé de Ferro. Secretaria. Dr. Eduardo Soderó, Juez". 27/12/07. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□22205□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MERIXEL S.R.L. s/Ejecución fiscal" Expte. Nro. 1515, año 2005, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución a saber: "Santa Fe, 23 de julio de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra MERIXEL S.R.L. hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese". Fdo.: Dr. César Daniel Cantero (Juez), Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, (secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 27 días del mes Octubre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□22239□Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "REALES, RICARDO MANUEL s/Quiebra, Expte. 372/2003, se ha ordenado publicar edicto, conforme Ley 24522, por dos días, para lo cual se transcribe lo resuelto por V.S.: "Santa Fe, 14 de diciembre de 2007. ...Téngase presente el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución, por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de Ley. Notifíquese". Fdo. Dra. Elsa R. Monella (Jueza). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□22218□Feb. 12 Feb. 18

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "COMITÉ DE LA SUB CUENCA SUR DE ARROYO AGUIAR c/REYNOSO JOSE CONSORCIO y/o quien resulte propietario s/Demanda de Ejecución Fiscal" (Expte. 385, año 2006) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 22 se hace saber al demandado José Consorcio Reynoso, lo decretado por SS y que dice: "Laguna Paiva, 05 de Noviembre de 2007. Apruébase la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda. Intímese al pago a la contraria por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de Ley. Notifíquese. Fdo. Jorge Luis Christie, Secretario. Dr. Norberto A. Erni, Juez". Jorge Luis Christie, secretario.

S/C□22213□Feb. 12 Feb. 14

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "COMITE DE LA SUB-CUENCA SUR DE ARROYO AGUIAR c/REYNOSO, NATALIA G. de y/o quien resulte propietario s/Demanda de Ejecución Fiscal" (Expte. 384/2006) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 225 se hace saber a la demandada Natalia Graciano de Reynoso, lo decretado y que dice: "Laguna Paiva, 28 de Febrero de 2006. Téngase presente lo manifestado. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Natalia Graciano de Reynoso y/o quien resulte responsable del inmueble, por el cobro de la suma de \$ 292,24 con más sus intereses y costas. Cítese de remate a la demandada con prevención de que si dentro del término de veinte (20) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifiquen en Secretaría los empleados: Cilaro y Porta. Notifíquese. Fdo. Juan C. Martín, Secretario. Dr. Norberto A. Erni, Juez. En consecuencia queda Ud. debidamente notificado. Jorge Luis Christie, secretario.

S/C□22215□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del señor Juez del juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados "TREVISAN HNOS. S.R.L. c/RRAND S.A. s/Demanda Ejecutiva, (Expte. 996/01) se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 1 de agosto de 2007. Autos y Vistos. Resulta. Considerando. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga efectivo e integro cobro del capital reclamado, con más los intereses conforme se dispone en el considerando precedente. Las costas a la accionada vencida (Art. 251 C.P.C.C.). Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez); Dr. Elio F. Alvarez, (Secretario). 26 de noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11□22231□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita hace saber que en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RÍO S.A. c/JUAREZ SEBASTIÁN CÉSAR y otra s/Cobro de Pesos - Ejecutivo-" (Expte. N° 502/07), se ha dictado la siguiente resolución "Santa Fe, 12 de diciembre de 2007. Autos y Vistos.- estos caratulados... Resuelvo: 1. Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses, I.V.A. y costas en la forma expuesta en el considerando precedente ... Hágase saber ... Notifíquese. Fdo.: Daniel O. Celli (Juez) Jorge A. Gómez (Secretario)". Santa Fe, 21 de diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□22234□Feb. 12 Feb. 14

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 2387/01, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/SEQUEIRA MARCELO DANIEL y SANCHEZ SILVIA LILIANA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretaria, Beatriz Politi, Jueza". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22206□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1577/01, CONSUMO S.R.L. c/MELO MARIA DEL VALLE s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 13/09/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada.. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22202□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1535/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/AMIEVA LAURA MARCELA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 15/06/07, Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada.. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe.

Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22200□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caralulados Expte. N° 995/2002, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/PERALTA MIGUEL ALFREDO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 06/07/07. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Ofíciase. Firmado: Dra S. de Tántera, secretaria; Dra. B. Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22192□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caralulados Expte. N° 2388/01, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/SANCHEZ CARLOS ALBERTO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22187□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caralulados Expte. N° 2566/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/LOPEZ LUIS ARIEL s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 18/10/2006. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse dicha orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22180□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caralulados Expte. N° 1983/02, ESTABLECIMIENTOS

IGUAZU S.C.A. c/GIUMELLI HORACIO ENRIQUE s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 08/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22175□Feb. 13 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 1788/01, CONSUMO S.R.L c/DEL CARRIL RAMON NICASIO, MOLINA AGUERO MARIA LUISA y DAVILA ARIEL GUSTAVO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 13/12/2005. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22184□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 2529/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/ORELLANO GUILLERMO GASTON s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22208□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 2308/01, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/MONGELLI MODUGNO VICENTE s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 08/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado: Shirley de Tántera, Secretaria, Beatriz Politi, Jueza". Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007.

Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22210□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 641/2003, CONSUMO S.R.L. c/GUIA ORLANDO ARQUIMEDEZ s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/2007, téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22212□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 1436/01, BAZAR AVENIDA S.A. c/CEBALLOS RAMON LUIS s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 27/11/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 08/10/07, Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22216□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 2606/01, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/TANGORRA ROBERTO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 17/12/07 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 20/02/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse dicha orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 17 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22221□Feb. 12 Feb. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nro. 641/2003, CONSUMO S.R.L.

c/GUIA ORLANDO ARQUIMEDEZ s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 05/10/2007. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 7 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□22237□Feb. 12 Feb. 13

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don MARCELO GABINO MARTINEZ, (L.E. 2.384.547), para que comparezcan a su juicio sucesorio (Expte. Nro. 1177/2007), acumulado a autos "Perelló, Catalina s/Sucesorio", Expte. Nro. 320-2006, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, Diciembre 20 de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□22201□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial 3ª Nom., de Santa Fe, en los autos caratulados "Gurman Sofía s/Declaratoria de herederos", Expediente N° 1347 Año 2007; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de SOFIA GURMAN, L.C. 6.082.641, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, Santa Fe, 21 de diciembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□22211□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMANCIO FIGUEROA, argentino, casado, jubilado, con último domicilio conocido en la zona urbana de Pedro Gómez Cello (Sta. Fe), fallecido el 6/09/2007, en Calchaquí (Santa Fe), en autos caratulados "Figueroa, Amancio s/Sucesorio" Expte. N° 1253/1007, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación (Sta. Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. Santa Fe, 7 de diciembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□22185□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS SABATIER, L.E. N° 6.193,658, en los autos caratulados: "Sabatier, Juan Carlos s/Sucesorio", Expte. N° 1322 - año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de

Planta Baja del Tribunal (Art.67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 4 de febrero de 2008.
María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□22186□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BELKYS ONELIA DESCALZO, L.C.: 2.503.948, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, en fecha 21/08/2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. "Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente. Dr. Cantero (Juez), Dra. Forno de Piedrabuena (Secretaria)". Expte. 998/2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□22165□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de ésta ciudad, en los autos caratulados: "Diez, José Manuel s/Sucesorio" Expte. N° 1138, Año 2007, se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de JOSÉ MANUEL DIEZ, -en vida- argentino, jubilado, L.E. N° 2.397.559, domiciliado en calle Laprida N° 239, de la ciudad de Gálvez, Pcia. de Santa Fe, hijo de Cándido Diez (F) y de Juana Martín (F), nacido en Monje, Pcia. de Santa Fe, el día 01 de enero de 1922, y fallecido en Arocena, Pcia. de Santa Fe, el día 21 de septiembre de 1999. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□22171□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don MIGLIORELLI HUMBERTO, L.C. N° 6.248.009, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Migliorello, Humberto s/Sucesorio" (Expte. N° 1283 año: 2007). Lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de diciembre de 2007. Dra. María Ester de Ferro, secretaria.

\$ 15□22177□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe; en los autos caratulados: "Medich, Antonio Auricio s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 413 - Año 2007), se cita y emplaza a los herederos del Sr. ANTONIO AURICIO MEDICH; L.E. N° 2.306.630; para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□22151□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARELLI, ISABEL JOSEFINA, L.C. 6.094.620, Expte. 1150/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□22181□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTÍN JUÁREZ D.N.I. Nro. M 2.505.291) y Olga Fabiola Romero (L.C. Nro. 6.125.693) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. El decreto que lo dispone dice: "Santa Fe 06 de Noviembre de 2007 ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11287 C.P.C.C.) ... Fdo. Raúl Gallego, Secretario. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□22217□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "ROUILLER ROGELIO EUSEBIO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 865/2007), se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Rogelio Eusebio Rouiller (D.N.I. Nro. 06.233.994), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales Art. 67 C.P.C.C. Mod. por Ley 11.287). Secretaría, Santa Fe, 18 de Diciembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□22219□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "REYDEICO, VICENTE y Otra s/Sucesorio" (Expte. 1310/2007) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vicente Reydeico, D.N.I. 6.323.000; y Clorinda Esther Chauderón, D.N.I. 3.718.753, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Diciembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□22207□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "GATTI FABIÁN HERNÁN s/Sucesorio" (Expte. Nro. 620/2007), se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Fabián Hernán Gatti (D.N.I. Nro. 23.850.282), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

plazo de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C.C. Mod. por Ley 11.287). Secretaría, Santa Fe, Diciembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□22222□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MEYER, RODOLFO AUGUSTO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1293, año 2007); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del causante: Sr. Rodolfo Augusto Meyer, D.N.I. Nro. 13.589.415, con domicilio en calle Mateo Booz 1422 de la ciudad de Recreo, Pcia. de Santa Fe, fallecido en fecha 05/10/2007; para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se fijará de conformidad a la acordada de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia de fecha 07/02/1996. Santa Fe, 19 de diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□22241□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don César Ramón Medrano, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MEDRANO, CÉSAR RAMÓN s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1356/2007. Santa Fe, 4 de febrero de 2.008.

\$ 15□22198□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don ESCOBAR CELLO, JOSÉ MARÍA, D.N.I. Nro. 6.210.811, para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. "Santa Fe, 19 de Noviembre de 2007. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL...". Notifiquen Silvestrini. Notifíquese". Firma: Juez: Dr. Bermudez. Secretaria: Dra. Ojeda. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□22158□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "MICUCCI, DOMINGO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 24, año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora LIDIA KOHLEN (L.C. Nro. 6.119.523), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□21997□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Uno, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "GIMÉNEZ, LUIS CARLOS s/Sucesorio" (L.E. Nro. 7.875.084), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el transparente de este Tribunal, conforme lo dispuesto por la Ley 11.287". En la ciudad de Santa Fe, a los 04 días del mes de Febrero de dos mil ocho. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□22169□Feb. 12 Feb. 25

SUNCHALES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Circuito N° 31, Secretaría Unica de Sunchales, Pcia, de Santa Fe. En los autos caratulados CONSUMO S.R.L c/DIAZ MARTHA s/Apremio, Expte. 292/2004, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Sunchales, 16/02/2005. Y Vistos:... Y Considerando:..., Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecucion hasta que el acreedor perciba totalmente el importe del capital reclamado, con más un interés mensual igual al promedio de la tasa pasiva y la tasa activa que cobra el Banco Nación Argentina por operaciones de descuento de documentos a treinta días, no acumulativo, con costas y hasta su efectivo y total pago. Difiérase la regulación de honorarios al momento de aprobarse la respectiva liquidación. Archívese original, agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dra. Teresita Bonavia, Secretaria; Dra. Silvia Bertotti, Juez". "Sunchales, 14 de Junio de 2007. Notifíquese por edicto como se solicita. Notifíquese. Firmado: Dr. Osmar R. Vargas Pascolo, Secretario; Dra. Silvia Bertotti, Juez". Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

\$ 15□22240□Feb. 12 Feb. 14

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSE SCIASCIA, Doc. Ident. C.I. N° 5.509 Expte. N° 708 año 2007 - autos: "Sciascia José s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 19 de diciembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□22223□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO IGNACIO LEMOS, L.E. N° 6.298.975, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados:"Lemos, Hugo Ignacio s/Sucesorio" (Expte. N° 1550/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1 de febrero de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□22172□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA GANDINO, L.C. N° 6.323.501 y de don SANTIAGO SALA, L.E. N° 2.298.450, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: "Gandino Teresa y Sala Santiago s/Sucesorio" (Expte. N° 1430/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1 de febrero de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□22170□Feb. 12 Feb. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civ., Com. y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores de RAFAEL REDENTO CIAN para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL ROMANG FUTBOL CLUB c/MICK, Enzo Jonatán y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nro. 1064/2007, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 20 de diciembre de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□22204□Feb. 12 Feb. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3era. Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1249/2007 COMUNA DE RAQUEL c/NASSETTA de MANDRILE, Magdalena María; NASSETTA de MANDRILE, Irene; NASSETTA de BOCCHETTO, Felicita; CHERASCO, Elmo Santiago; CHERASCO, Olegario Andrés; CHERASCO, Erico Juan s/Apremio" se cita y emplaza a MAGDALENA MARIA NASSETTA de MANDRILE; IRENE NASSETTA de MANDRILE; FELICITA NASSETTA de BOCCHETTO; ELMO SANTIAGO CHERASCO; OLEGARIO ANDRÉS CHERASCO y ERICO JUAN CHERASCO y/o sus herederos, sucesores, representante legal y/o quienes resulten propietarios del inmueble afectado para que dentro del término perentorio de 8 días comparezcan y opongán excepción legítima bajo apercibimiento de ley. El decreto que así lo ordena dice lo siguiente: //faela, 07 de diciembre de 2007. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la correspondiente participación de ley, en mérito al poder acompañado, que por ser general se le devuelve el original a la recurrente, glosándose fotocopia certificada a autos. Por promovida formal demanda de Apremio contra MAGDALENA MARÍA NASSETTA de MANDRILE; IRENE NASSETTA de MANDRILE; FELICITA NASSETTA de BOCCHETTO; ELMO SANTIAGO CHERASCO; OLEGARIO ANDRÉS CHERASCO y ERICO JUAN CHERASCO y/o sus herederos, sucesores, representante legal y/o quienes resulten propietarios del inmueble afectado al pago de la tasa general de inmueble comunal, por el cobro de la suma de \$ 2.940,00, con más sus intereses y costas. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la liquidación acompañada. Cítese de remate a los deudores para que dentro del término de ocho días opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. A sus efectos, procédase a publicar por edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábase embargo sobre el inmueble denunciado de propiedad del accionado, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más la de \$ 1.470,00, estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe, con las autorizaciones solicitadas. A lo demás, oportunamente. Notifiquen indistintamente el Sr. Oficial de Justicia y/o los oficiales notificadores y/o los empleados Racchella, Fioramonti, Jorge y/o Gerbaldo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Rebaudengo, Juez; Dr. Martín, Secretario". El presente, edicto se publica por tres (3) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 26 de diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 22242 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte 539/2007 - BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CACERES, Mario Norberto Sebastián s/Ejecutivo" se cita a MARIO NORBERTO SEBASTIÁN CACERES para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 26 de diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 11 22245 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte. 260/2006 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SUAREZ, Daniel Roberto y RIKERT, Viviana Patricia s/Ejecutivo", se ordena la declaración de rebeldía de la codemandada VIVIANA PATRICIA RIKERT en virtud de no haber comparecido a estar a derecho. Rafaela, 26 de diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 11 22247 Feb. 12 Feb. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 575 Año 2007 "GATTI, ALICIA TERESA C/CORONEL MARÍA EVA s/Sumario", se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, julio veintitrés de 2007. 1) Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la correspondiente participación por ley. 2) Por promovida demanda sumaria por cobro de honorarios por actuaciones extrajudiciales (Art. 39 ley 6767) contra la señora María Eva Coronel de Gonzáles, por el cobro de la suma de un mil ochocientos noventa y un pesos con ocho centavos con más intereses y costas. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental en original acompañada, agregándose fotocopia a autos. Al punto c): téngase presente. Al punto d) Oportunamente y si correspondiere. Notifiquen además del señor Oficial de Justicia, los empleados Ruiz o Ghirardi o Ronchi o Lang. Notifíquese. Testado: Veintiocho No Vale E/L veintitrés Vale. Testado Ordinaria No Vale E/L Sumaria Vale. Firmado: Dra. Beatriz Alicia Abele: Juez 1ª Inst. Civil, Comercial y Laboral. 1ª Nominación. Rafaela, 14 de diciembre del 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 17,50□22230□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados "Beltramo, Ermelinda s/Sucesorio" Expte. 1364 - Año 2007, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: BELTRAMO, ERMELINDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 14 de diciembre de 2007. Fdo. Dra. Beatriz Alicia Abele (Juez); Dr. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 15□22265□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados "Frund, Alexis Gabriel s/Sucesorio" Expte. 938, Año 2007, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: ALEXIS GABRIEL FRUND, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 20 de diciembre de 2007. Fdo. Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) Dr. Juan Carlos Martín, Secretario.

\$ 15□22264□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1268/2007 CASTELLARI, JUAN CARLOS s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Juan Carlos Castellari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 27 de diciembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□22251□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1055/2007, LAZZARONI o LAZARONI, NÉLIDA DEL CARMEN s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Nélide del Carmen Lazzaroni o Lazaroni para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede judicial. Rafaela, 18 de diciembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□22248□Feb. 12 Feb. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (S.F.), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Rosendo Balbuena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "BALBUENA, ROSENDO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1554/07). Fdo. Dra. Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 17 de Diciembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□22224□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista, se cita y emplaza, a los herederos, legatarios, y/o acreedores de MARIA ROSA VALENZUELA, a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley, en el juicio de Declaratoria de Herederos que se tramita en el mismo Juzgado, Expediente Nro. 1561/2007. Reconquista, 23 de Noviembre de 2007. Firmado Dr. Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22262□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nro. 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2da. Nominación en autos caratulados: "VILLAN FRANCISCA y Ots. s/Sucesorio" Expte. 748/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Francisca Villan y de don Francisco Insabralde y/o Insaurrealde para que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 01 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22147□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nro. 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 2da. Nominación en autos caratulados: "BOGADO MARIA ESTHER s/Sucesorio" Expte. 1424/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Maria Esther Bogado para que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 17 de Octubre de 2.007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22143□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nro. 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en autos caratulados: "INSAURRALDE RAUL O. s/Sucesorio", Expte 1363/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Raul Insaurrealde para que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 30/11/07. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□22156□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nro. 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en autos caratulados: "CABRAL DIONICIA s/Sucesorio", Expte. 1362/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Cabral Dionicia para que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 22/11/07. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□22155□Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 34 de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos universales y singulares de Ernesto Agustín Pérez y Angélica Maraude de Pérez para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VIETTA, ROSA VENTURA c/PÉREZ, ERNESTO AGUSTIN y/o MARAUDE DE PÉREZ, ANGÉLICA y/o herederos s/Laboral", (Expte. Nro. 430/2.007), que se tramita ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo establece el Art. 597 del C.P.C.C. Villa Ocampo, 21 de Diciembre de 2.007. Gabriela M. Torassa, secretaria.

S/C□22285□Feb. 12 Feb. 18